"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HERRERA ERPILLO JESUS ABRAHAN
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-033-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 2 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: 1000-2015-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 05/08/2015
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 257.38
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 17/09/2018, Término: 19/09/2018
Nro Res. Inicio PAU: 173-2018-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 118-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.276U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Mezilaurus itauba \| Itahuba*		22.13	0
2	*Jacaranda copaia \| Malecón*		28.45	0

3	*Matisia cordata* \| *Sapote*		21.61	0
4	*Lauraceae sp.* \| *Palta Moena*		38.08	0
5	*Couratari guianensis* \| *Misa*		56.98	13.727
6	*Apuleia leiocarpa* \| *Ana caspi*		34.66	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis* \| *Moena*		5.61	5.455	3.943	72,3%	70,3%

Fuente: Resolución N° 118-2019-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 01/10/2018

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/10/2018

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:56:14

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.